



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

095/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 17 de Marzo de 2014

Expte. N° 14.475/13

VISTO:

La Resolución N° 898-HCD-2013, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados, entre los docentes de la Universidad Nacional de Salta, para la cobertura de dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para desempeñarse como Docentes Instructores a cargo de la atención virtual del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario – CIU 2014 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), por el término total de dos meses, entre el 16 y el 31 de diciembre de 2013 y desde el 3 de febrero de 2014 hasta cumplir los dos meses en total; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el informe producido por el Departamento Docencia, el Llamado se llevó a cabo “... en tiempo y forma... sin que se observen novedades respecto a las etapas cumplidas”;

Que por Resolución N° 011-FI-2014, dictada *ad referendum* del H. Consejo Directivo, se aprueba el Dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y se designa a la Ing. Silvia Cristina Ibáñez y al Lic. Leopoldo Eugenio Lugones en los cargos objeto del Llamado;

Que la citada Resolución se fundó en la reglamentación aplicable y se emitió en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano, en situaciones de urgencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su I sesión ordinaria del 12 de marzo de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 011-FI-2014, emitida por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería *ad-referendum* del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ, Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES a la Ing. Mirta FANCHINI, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa